

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
18 enero 2024 Segunda Sesión Ordinaria	Mayoría de las Diputadas y Diputados presentes. Permiso diputados Rubén Terán Águila, y Juan Manuel Cambrón Soria.	<p style="text-align: center;">PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura del Acta de la Sesión anterior, celebrada el día dieciséis de enero de dos mil veinticuatro. 2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley que Garantiza el Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Estado de Tlaxcala, y al Código Penal del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta la Diputada María Guillermina Loaiza Cortero. 3. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. 4. Asuntos generales. 	<p>Votación orden del día: 17 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos de los presentes.</p> <p>Votación dispensa de la lectura del acta: 18 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de los presentes.</p> <p>Se turnó a las comisiones unidas de Igualdad de Género y Contra la Trata de Personas, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p>